

Fête de la  
MUSIQUE



20 AÑOS | PEREIRA  
2026

# CONVOCATORIA PARA ARTISTAS

Fête de la Musique de Pereira 2026

Convocatoria dirigida a músicos y agrupaciones locales residentes en Risaralda para participar en la edición 20 de la Fiesta de la Música de Pereira.

## APERTURA

miércoles, 8 de julio de 2026

## CIERRE

lunes, 20 de julio de 2026

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

viernes, 24 de julio de 2026

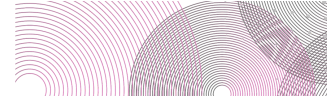
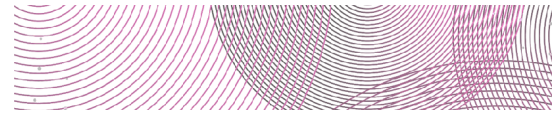
## INSCRIPCIÓN Y FORMATOS

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/xQJAQR5ifC4u3cnS8>

Formato de repertorio y derechos de autor: [descargar aquí](#)

Autorización de uso de imagen: [descargar aquí](#)





## 1 LA FIESTA DE LA MÚSICA

La Fiesta de la Música nació en Francia el 21 de junio de 1982 y hoy reúne más de 250 ciudades en los cinco continentes, que celebran el encuentro de todas las músicas, sin jerarquía de géneros o de origen, en una búsqueda de revoluciones y libertades sonoras que trascienden fronteras geopolíticas, estratos socioeconómicos o barreras de lenguaje.

A través de conciertos, espontáneos y programados, que suceden el día del solsticio de verano del hemisferio norte, en diferentes lugares del mundo, La Fiesta de la Música se teje como una acción internacional donde millones de personas se unen, reafirmando la potencia de una alegría colectiva que convierte la diversidad étnica en una mezcla de géneros, instrumentos, voces, contextos y relatos.

Desde junio de 2007, La Fiesta de la Música de Pereira convoca cada año a músicos y agrupaciones locales, nacionales e internacionales para hacer parte de esta manifestación popular, de carácter gratuito. Tradicionalmente, el Parque Olaya Herrera ha sido el escenario donde las personas se encuentran para vibrar juntos y reivindicar la creación.

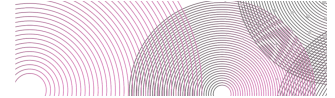
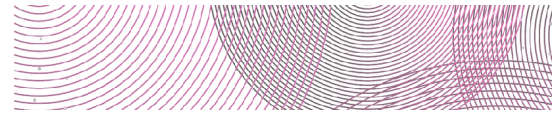
### 20 AÑOS ININTERRUMPIDOS

En 2026 celebramos 20 años ininterrumpidos de La Fiesta de la Música. Así La Alianza Francesa de Pereira le sigue apostando a la visibilización y circulación de artistas y al derecho ciudadano del disfrute de la cultura. En esta edición, además del encuentro central en el Parque, la convocatoria hace énfasis en el compromiso de los artistas con un programa alterno de formación, durante el mes de julio y/o agosto, que incluye conversaciones abiertas al público, talleres o ejercicios de creación musical, dirigidos a otros músicos, estudiantes y comunidades en barrios periféricos, zonas rurales aledañas y municipios cercanos.

## 2 BASES DE LA CONVOCATORIA

La Alianza Francesa convoca a músicos y agrupaciones locales de diversos géneros musicales, residentes en Risaralda, interesados en participar de la edición 20 de la Fiesta de la Música de Pereira, que tendrá lugar el 8 de agosto de 2026. Esta convocatoria está dirigida a músicos, dispuestos a presentarse en un concierto al aire libre, gratuito, sin objeto lucrativo para los organizadores; con voluntad de comprometerse también con el desarrollo de una actividad vinculada al componente de formación y a la construcción de un tejido comunitario de la Fiesta de la Música.

Músicos solistas y agrupaciones podrán presentar sus propuestas eligiendo una de las cinco categorías de esta convocatoria, sugiriendo géneros, subgéneros, fusiones derivadas, estilos o tendencias no convencionales que tengan cabida dentro de los ámbitos que cada categoría convoca. En ningún caso pretendemos abarcar la totalidad y complejidad de músicas que existen, sino delimitar estrategias para garantizar la inclusión de diversas comunidades y culturas musicales.



## Categorías

<b>Categoría 1</b> Jazz y músicas académicas	<b>Categoría 2</b> Rock y músicas experimentales
<b>Categoría 3</b> Hip-Hop y músicas urbanas	<b>Categoría 4</b> Fusión folclórica y músicas afrolatinas
<b>Categoría 5</b> Metal y músicas alternativas	

## 2.1 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### A. ¿Quiénes pueden aplicar?

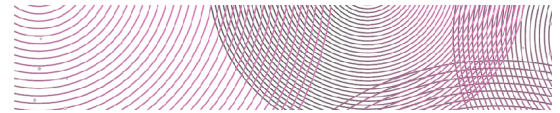
- Personas de Colombia o extranjeras, mayores de 18 años, nacidas o residentes en Risaralda, que puedan acreditar su permanencia en el departamento los últimos dos años.
- Personas naturales o jurídicas dedicadas a la música con formación profesional o empírica.
- Músicos, solistas y agrupaciones, que no hayan participado de las últimas dos versiones de la Fiesta de la Música en Pereira.

### B. Requisitos de participación

**Formulario de Inscripción (Google Forms): [acceder aquí](#)**

Las agrupaciones o solistas deberán participar con repertorios de su autoría, teniendo en cuenta una duración de 20 a 40 minutos de concierto y diligenciar todos los datos solicitados en el Formulario de Inscripción (Google Forms), teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. Mínimo dos (2) grabaciones de piezas musicales, de propia autoría, en formato digital. Éstas deben presentarse con enlaces a SoundCloud, Spotify, Vimeo y/o YouTube, relacionados en el formulario de inscripción. (De este modo el jurado no tendrá que descargarlas y se prevendrán problemas de compatibilidad. La Alianza Francesa de Pereira y los jurados no se harán responsables de fallos en enlaces corruptos que no remitan exitosamente a las piezas musicales. Esto será motivo de inhabilidad)
2. Enlace de un video de presentación en vivo reciente donde se ve a la agrupación interpretando en vivo (puede ser en concierto, ensayo o sesión grabada). Enlace a YouTube, Vimeo. (La Alianza Francesa de Pereira y los jurados no se harán responsables de fallos en enlaces corruptos que no remitan exitosamente a las piezas musicales. Esto será motivo de inhabilidad)
3. Rider técnico (descripción de los requisitos técnicos y de sonido necesarios para su presentación)
4. Stage plot (plano de distribución del escenario)



5. Press Kit: Portafolio de la agrupación musical o solista que contenga: nombre, reseña histórica y exploraciones musicales, fotografías, videos, datos de contacto
6. Descripción de una actividad propuesta para el componente de formación de la Fiesta, a realizarse durante el mes de agosto de 2026: tipo de actividad (taller, conversatorio, conferencia u otro), breve reseña (150 a 300 palabras), población objetivo o comunidad vinculada, cupos disponibles.
7. Repertorio y derechos de autor debidamente diligenciados ([descargar formato aquí](#)).
8. Autorización de uso de imagen debidamente diligenciado y firmado ([descargar formato aquí](#)).

### 3 ESTÍMULOS Y COMPROMISOS

#### ESTÍMULO ECONÓMICO

La Alianza Francesa de Pereira (AFP) reconocerá a la agrupación o persona seleccionada en cada categoría honorarios por valor de dos millones de pesos (\$1.800.000 COP) netos.

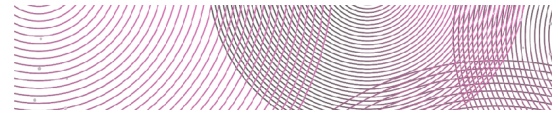
#### COMPROMISO DE LA AFP

Como asociación organizadora, la AFP se compromete a fomentar la práctica musical y garantizar la logística de la Fiesta de la Música en Pereira 2026, bajo esquemas de calidad, sin objeto lucrativo.

#### COMPROMISO DE LOS SELECCIONADOS

Las agrupaciones o solistas que resulten ganadoras de la convocatoria deberán asistir a una reunión informativa y firmar una carta de compromiso con términos complementarios y logísticas específicas para su participación dentro de la Fiesta de la Música en Pereira 2026.

En caso de no estar de acuerdo y declinar, la AFP elegirá una nueva propuesta ganadora entre las que fueron mejor evaluadas por los jurados en cada categoría.



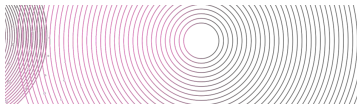
## 4 MODO DE SELECCIÓN



Teniendo en cuenta el número de postulaciones recibidas en cada categoría de la convocatoria, se conformará un jurado idóneo para la evaluación de las propuestas, compuesto por profesionales y personas expertas en el campo de la música, con reconocida trayectoria en la creación y/o formación académica, a nivel local y nacional.

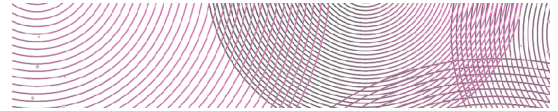
Los criterios de selección que se tendrán en cuenta son:

- Originalidad de la propuesta y la relevancia de su exploración para las expresiones sonoras y comunidades musicales que convoca.
- Solidez de la propuesta técnica, aprovechamiento de recursos vocales e instrumentales y viabilidad para la puesta en escena del concierto.
- Reconocimiento de la calidad artística de las personas participantes.
- Contribución a las tradiciones musicales regionales, al sector musical local y/o a la aspiración pluricultural de la Fiesta de la Música en Pereira.
- Aportes al reconocimiento de la diversidad cultural en la música local.
- Pertinencia e incidencia de la propuesta de formación para la construcción de un tejido comunitario de la Fiesta de la Música. Acceso de poblaciones discapacitadas y con enfoque diferencial al derecho de la formación musical.



### Matriz de evaluación

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
<b>1. Calidad artística y originalidad de la propuesta</b>	Se evaluará la creatividad, identidad artística, coherencia estética y el aporte de la propuesta al panorama musical.	25 puntos
<b>2. Calidad interpretativa y trayectoria</b>	Se tendrá en cuenta la experiencia del artista o agrupación, así como el nivel interpretativo demostrado en el material presentado, independientemente de la duración de su trayectoria.	20 puntos
<b>3. Puesta en escena y conexión con el público</b>	Energía, capacidad performativa, carisma, dominio del escenario y comunicación con el público.	20 puntos
<b>4. Diversidad musical y aporte al ecosistema cultural local</b>	Se valorarán las propuestas que fortalezcan la diversidad de géneros, lenguajes musicales y expresiones	20 puntos



Criterio	Descripción	Puntaje máximo
	artísticas, contribuyendo al desarrollo de la escena musical de Pereira y la región.	
<b>5. Adaptabilidad técnica</b>	Facilidad para adaptarse a condiciones técnicas del festival (backline, tiempos, riders claros).	15 puntos

## 5 ENTREGA DE RESULTADOS

### Publicación de resultados

La decisión del jurado se notificará por correo electrónico directo a las personas seleccionadas el **24 de julio de 2026**. Una vez confirmada su participación, se publicarán los resultados en las redes sociales de La Alianza Francesa de Pereira.

